

UPR

Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010

ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000

Ext. 1017

Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2008-09-10

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2008, **ACORDÓ:**

CONSTITUIR UN COMITÉ AD-HOC QUE DEPURE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS GUÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS ADMINISTRATIVOS DE LA UPRA.

El Comité quedó constituido por:

Dr. Otilio González Cortés, Decano Interino de Asuntos Académicos
Prof. Ángel Betancourt García, Representante del Depto. de ADEM
Prof. Ingrid Garriga Picó, Rep. del Depto. de Comunicación Tele-Radial
Prof. Víctor Maldonado Maldonado, Director de la Biblioteca
Prof. Zenobia Torres Ramos, Representante del Depto. de Educación
Srta. Nilsa Cruz Mercado, Presidenta del Consejo Estudiantil
Sr. Héctor Arroyo Sierra, Representante Estudiantil

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veinticuatro de febrero de dos mil nueve.

Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp

Vo. Bo. Edwin Hernández Vera, Ph.D.
Rector

